

CONFIDENCIAL

24 de abril, 2020
DSFE-0332-2020

**Al contestar refiérase
al número de oficio
DSFE-0332-2020**

Señor
Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Costa Rica

Estimado señor Ministro:

Por este medio comunico al Despacho, que mediante el oficio DAF-SG-0246-2020, se dio a conocer el informe de investigación SG-RH-01-2020 relacionado con el hurto de una computadora portátil en arrendamiento marca HP serie 5CG8453KYF.

Dicho informe recomienda la apertura del Procedimiento Administrativo que permita, de conformidad con la Ley General de Administración Pública N° 6227, determinar la verdad real de los hechos y las eventuales responsabilidades administrativas de carácter disciplinario, en que podría haber incurrido el funcionario del Servicio Fitosanitario del Estado además de la aplicación de las medidas sancionatorias según corresponda.

La información levantada en este expediente es de carácter CONFIDENCIAL y debe ser valorada por su persona, sin embargo, como se nos ha indicado, el Despacho no recibirá documentos en físico, por lo que hago de su conocimiento que el expediente de la investigación está en nuestro poder, por lo tanto quedo a la espera de sus indicaciones para hacerle llegar el expediente, el cual consta de 10 folios.

Sin otro en particular, se suscribe,

Ing. Fernando Araya Alpízar
Director Ejecutivo
Servicio Fitosanitario del Estado

C.i: Archivo

DSFE/jpv*

 Confidencial